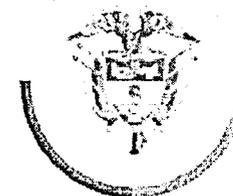


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Tercero Civil Circuito  
ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 023

Fecha Estado: 18/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320170011600	Verbal	ZE'USS PETROLEUM S.A.	LESTER - RESTREPO VILLEGAS	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas realizada por Secretaria - No accede a lo solicitado	17 02 2020		
05266310300320180024300	Ejecutivo con Título Hipotecario	VALENTINA TAPIAS BAENA	FABIO ALEJANDRO RESTREPO CASTRO	El Despacho Resuelve: Ordena avalúo comercial - Oficia catastro	17 02 2020		
05266310300320190013700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO JOHANNY GOMEZ JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito	17 02 2020		
05266310300320190013700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO JOHANNY GOMEZ JARAMILLO	El Despacho Resuelve: No toma nota embargo remanentes	17 02 2020		
05266310300320190014400	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	C.I. GGP COLOMBIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Incorpora remanentes por cuenta del despacho - Oficios a disposición del demandante	17 02 2020		
05266310300320190026300	Ejecutivo Singular	FRANCISCO SAUL CASTRILLON SANCHEZ	PROFERCO SAS	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución	17 02 2020		
05266310300320190026300	Ejecutivo Singular	FRANCISCO SAUL CASTRILLON SANCHEZ	PROFERCO SAS	El Despacho Resuelve: Incorpora respuestas - Requiere demandante	17 02 2020		
05266310300320190033800	Ejecutivo Singular	NOVO NORDISK COLOMBIA S.A.S.	MEDICAMENTOS POS S.A.	El Despacho Resuelve: Reconoce personería - Declara extemporáneas las excepciones previas - Corre traslado a excepciones de mérito	17 02 2020	1	63
05266310300320190033800	Ejecutivo Singular	NOVO NORDISK COLOMBIA S.A.S.	MEDICAMENTOS POS S.A.	El Despacho Resuelve: Niega trámite como incidente - Ordena correr traslado a solicitud de levantamiento de medidas cautelares.	17 02 2020	2	31

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320190034600	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS SOPHIA DE COLOMBIA LTDA	MEDICAMENTOS POS S.A.	El Despacho Resuelve: Reconoce personería - Corre traslado a excepciones de mérito	17/02/2020	1	246
05266310300320190034600	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS SOPHIA DE COLOMBIA LTDA	MEDICAMENTOS POS S.A.	El Despacho Resuelve: Incorpora respuestas - Niega trámite como incidente - Ordena correr traslado a solicitud de levantamiento de medidas cautelares.	17/02/2020	2	57
05266310300320200000400	Verbal	UNION PROFESIONAL LIMITADA UPL	MOVINCO S.A.S.	El Despacho Resuelve: Admite demanda	17/02/2020		
05266310300320200002300	Verbal	HERNAN DARIO GOMEZ ARDILA	SOCIEDAD CMJ ARQUITECTURA	El Despacho Resuelve: 1. inadmite demanda; 2. reconoce personería.	17/02/2020		
05266310300320200002600	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JADER ALBERTO HIDALGO COLORADO	El Despacho Resuelve: 1. Admite demanda; 2. Pide poliza para decretar medida; 3. reconoce personería	17/02/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANETH GOMEZ SALAZAR  
SECRETARIO (A)